

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

LA GACETA del 23 no contiene disposicion alguna de interés general.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
Remate para el dia 6 de Agosto de 1860 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantia.

Núm. 1027 del inventario. Bajo este número se encuentran incautados 25 pedazos de olivar diseminados en los términos de las villas de Fernan-Nuñez y Montemayor, partido judicial de la Rambla. El primero radica en el término de Montemayor al pago de Aguila-rejo. Se compone de una aranzada con 35 olivos de varias clases y 3 retoños de olivos viejos. Está arrendado con el todo de los pedazos á don Fernando Osuna; ha sido tasado en 800 tipo para la subasta.

Núm. 1207 del inventario. El segundo pedazo de los olivares referidos, que radica en el término de Montemayor, pago de la Piedra de Roda. Se compone de 1 1/10 aranzadas con 55 olivos de varias clases; ha sido tasado en 2025 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El tercer pedazo de dichos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Alcantarilla. Se compone de 7 y 1/8 aranzadas con 46 olivos de varias clases; ha sido tasado en 2800 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El cuarto pedazo de referidos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez al pa-

go de Pozuelo. Se compone de una aranzada y 4/10 de otra, con 70 olivos; le han graduado los peritos 112 rs. de renta; ha sido tasado en 2800 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El quinto pedazo de dichos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez al pago del Pozuelo. Se compone de 2 aranzadas y 15 estadales con 95 olivos; ha sido tasado en 3800 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El sexto pedazo de citados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago del Pozuelo. Se compone de una aranzada, con 37 olivos de varias clases y 2 sierpes; ha sido tasado en 1500 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El sétimo pedazo de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago del Realejo. Se compone de 2 aranzadas y 4/10 de otra, con 146 olivos de varias clases; ha sido tasado en 5500 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El octavo pedazo de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago del Realejo. Se compone de 1 1/10 aranzadas, con 46 olivos; ha sido tasado en 2300 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El noveno pedazo de dichos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago del Pozuelo. Se compone de una aranzada y 1/7 de otra con 49 olivos; ha sido tasado en 2200 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El décimo pedazo de los referidos, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la senda de Enmedio. Se compone de 1 y 2/3 aranzadas, con 88 olivos de

varias clases; ha sido tasado en 2600 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo once de los referidos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago senda de Enmedio. Se compone de 1 y 1/2 aranzadas, con 70 olivos; ha sido tasado en 2100 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo doce de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago senda de Enmedio. Se compone de 7 y 1/6 de aranzadas con 36 olivos; ha sido tasado en 1300 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo trece de indicados olivares, llamado las Mangas, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago senda de Enmedio. Se compone de 4 y 2/3 aranzadas, con 78 olivos; ha sido tasado en 300 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo catorce de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago senda de Enmedio. Se compone de 2 7/8 aranzadas, con 19 olivos; ha sido tasado en 800 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo quince de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Puteria. Se compone de 1 1/2 aranzadas con 20 olivos y 2 sierpes; le han graduado los peritos 24 rs. de renta anual, ha sido tasado en 600 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo diez y seis de indicados olivares, que radica al pago nombrado la Puteria, término de Fernan-Nuñez. Se compone de 1 y 1/4 aranzadas con 58 olivos; ha sido tasado en 2800 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El peda-

zo 17 de dichos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Puteria. Se compone de 2 y 1/6 aranzadas con 81 olivos; ha sido tasado en 3600 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 18 de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Puteria. Se compone de 2 y 1/3 aranzadas, con 118 olivos; ha sido tasado en 4600 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 19 de los olivares referidos, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Puteria. Se compone de 3/4 aranzadas con 37 olivos; ha sido tasado en 2012,50 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 20 de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y pago de la Puteria. Se compone de 2 1/4 aranzadas, con 115 olivos; ha sido tasado en 3400 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 21 de dichos olivares, que radica en el término y ruedo de Fernan-Nuñez y sitio llamado el Arrecife. Se compone de 5/8 de aranzada, con 37 olivos; ha sido tasado en 2025 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 22 de referidos olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y sitio del Arrecife. Se compone de una y media aranzadas, con 96 olivos; ha sido tasado en 3000 tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 23 de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Nuñez y sitio del Arrecife. Se compone de una y 3/4



VII.

LOS PLACERES DE PROVINCIA.

El mismo dia puso Roland en ejecucion una parte de su programa, llevando á sir John á la iglesia de Bourg.

Roland, que pensaba contar á sir John la historia de su alhaja y que no la habia visto despues de siete ó ocho años, se vio contrariado cuando al llegar delante de la fachada encontró los nichos vacios y las figuras decapitadas.

Preguntó por el sacristan, y se le rieron en las barbas. Allí no habia ya sacristan.

Se informó á quién debia dirigirse para obtener

(454)

Pero el viejo Courtois insistió con un signo de cabeza afirmativo.

— Es posible; dijo el joven; pero no la segunda parte, sino la primera.

— Ahora que me conocéis, ¿queréis abrirme?

— ¡Abriros! yo lo creo; que diablos he de hacer? Y el carcelero abrió la puerta con tanta premura como repugnancia habia puesto al principio.

El inglés empezaba á habituarse al carácter fantástico de su joven amigo.

El carcelero atravesó el patio y en el ángulo izquierdo de él ganó una escalera de caracol que conducia al interior de la cárcel.

Si insistimos en estos detalles, es porque tendremos que volver á este sitio.

La escalera conducia á la antesala de la cárcel; es decir, al cuarto del portero, y de este cuarto por una escalera de diez escalones, se bajaba á otro patio separado del de los presos por una pared.

Courtois abrió la puerta y Roland empujó á sir John hacia el calabozo, formando un cuadro perfecto y de diez á doce pies.

— ¡Oh! dijo sir John, el sitio es lúgubre.

— ¿Lo encontraris lúgubre?

Pues bien, milord; en este lugar es donde mi madre, la mujer mas digna que hay en el mundo, y mi hermana, han pasado seis semanas, hace cinco años, mi hermana tenia por consiguiente doce escasos.

— ¿Pero qué crimen habian cometido?

(455)

— ¡Oh! un crimen enorme: en el aniversario de la ciudad de Bourg consagró á la muerte del Amigo del pueblo, mi madre no quiso sentir que mi hermana fuese una de las vírgenes que llevaban las urnas conteniendo las lágrimas de la Francia, lágrimas que corrían por el ciudadano Marat. De suerte, que la misma tarde de la fiesta, fué conducida á la prision. Adios, Courtois, tú eres un buen hombre; tú has dado á mi madre y á mi hermana un poco de agua para mezclar con el vino, un poco de carne para comer con el pan, un poco de esperanza á su corazón; tú les prestaste tu hija para que no harriesen el calabozo; eso valdria una fortuna, y desgraciadamente no soy rico; tengo cincuenta lises en-ima, tómalos. Venid, milord.

Y el joven se llevó consigo á sir John, antes que el carcelero volviese de su sorpresa.

Al salir de la cárcel, Roland y sir John hallaron las plazas de las Lides obstruida de gentes que gritaban: viva Bonaparte! los unos porque eran efectivamente admiradores del vencedor de Arcola, de Rivoli, y de las Pirámides; los otros porque se les habia dicho como al viejo Courtois, que ese vencedor no habia venido sino en provecho de S. M. Luis XVIII.

Como Roland y sir John habian visitado ya todo lo que la ciudad de Bourg ofrecia de curioso, volvieron á tomar el camino de Fuentes-Negras.

Madama de Montrevel y Amelia habian salido. Roland puso una silla á sir John rogándole esperase cinco minutos.

aranzadas, con 73 olivos; ha sido tasado en 3600

tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 24 de citados olivares, que radica en el término de Fernan-Núñez y pago de las Lagunillas. Se compone de 7 celemines y 18 de otro, con 44 olivos; ha sido tasado en 2500

tipo para la subasta.

Núm. 1027 del inventario. El pedazo 25 y último de indicados olivares, que radica en el término de Fernan-Núñez y pago de las Lagunillas. Se compone de una y 13 aranzadas, con 65 olivos; ha sido tasado en 3100

tipo para la subasta.

Todas las fincas anteriores proceden de la fundacion del Sr. Cardenal de esta ciudad.

Sobre los anteriores pedazos de olivar se ha subrogado las cargas que pesan sobre esta fundacion consistentes en satisfacer todos los años dos aniversarios por el alma del fundador, para lo que consignó 2100 rs. á razon de 1050 rs. cada uno y además 60 rs. nuevos para la cera en su tumba el día de difuntos.

Núm. 1384 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente de Beneficencia de esta ciudad, que radica en el ruedo y término de Santa Ella. Se compone de una fanega y 9 celemines de tierra; ha sido capitalizada en 1575

tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto de real orden que el ascenso al empleo de segundo comandante con destino al cuerpo de estados mayores de plazas, que para los oficiales primeros de secciones-archivo de capitánías generales se establece en la base cuarta de la real orden de 3 de marzo próximo pasado, sea y se entiendan en lo sucesivo cuando cumplan los 10 años de servicio en el ejercicio de sus empleos, con esclusión de todo abono, en lugar de los ocho que al efecto se designaban en la citada real disposicion.

Segun partes telegráficas recibidos el 23 en Madrid de Ceuta, en el Serrallo

y Tetuan no ocurre novedad, y el estado de las tropas es excelente.

Las mismas noticias satisfactorias se han recibido del real sitio de San Ildefonso.

Escriben de Sevilla que, deseando aquel municipio consagrar un recuerdo á la memoria del general Rios, ha acordado colocar la llave de la puerta de Rab-el-Okla que le remitió desde Tetuan el finado, en un lugar preferente de la sala capitular, con una inscripcion conmemoratoria del mismo.

El señor marqués del Duero, general en jefe del primer ejército, saldrá de la corte el 28 del actual.

Se ha dispuesto que se incorpore á su regimiento la fuerza de caballeria de húsares de la Princesa que formaba en Tetuan la escolta del general don Diego de los Rios.

Se ha nombrado gobernador del castillo de Santa Barbara de Alicante, á don José Arana y Velasco, coronel graduado segundo comandante de infanteria y auxiliar del ministerio de la Guerra.

Parece que el señor marqués del Duero, general en jefe del ejército del primer distrito militar, ha acordado que todas las fuerzas del arma de caballeria existentes en Madrid, salgan diariamente, á las cuatro de la mañana, con todos los jefes y oficiales de los cuerpos respectivos, con objeto de verificar paseos militares.

Hé aquí las noticias recibidas acerca de la colocacion del cable telegráfico entre las Baleares y la Peninsula. Puestas las señales de amare en la bahia de Santa Ponzá y la de Alcudia por el señor Palat y el ingeniero de contratista, M. Eugene Bartholomen, hállase este actualmente en Valencia con el objeto de hacerse cargo del material para la construccion de la linea terrestre, cuyo trazado está ya concluido en la isla. Habian llegado ya á Palma alambres, aisladores, aparatos, y se esperaba mayor cantidad en otro buque. En la distancia que media entre Carcagente y Denia, que es la única por donde correrán los alambres de tierra firme, se están ya colocando los postes por el contratista.

Se establecerán una estacion comandancia y de servicio en Denia, y otra de

solo servicio en Gandia, dotadas del suficiente personal para que el espresado servicio se haga con toda la regularidad que exige una mejora de tanto interés para el pais, debiendo principiar á funcionar para mediados del próximo mes de agosto. La linea de los alambres correrá en la provincia de Valencia enlazada con los del mar en Denia, desde aquella ciudad por Gandia á Carcagente, en donde, enlazada con los de la otra linea del gobierno que sigue la direccion del ferro-carriil, pondrá á los isleños en comunicacion con la corte y Valencia, siguiendo luego enlazado con la otra linea que va en direccion de la carretera de Barcelona y Zaragoza.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Bruselas 21. Aquí se asegura que Inglaterra, Francia y España envian cada una dos buques á Siria. Prusia y Grecia cuyos consulados fueron incendiados, envian tambien. Holanda, cuyo cónsul fué asesinado y los Estados Unidos, cuyo cónsul fué herido, preparan asimismo buques y se cree que Bélgica tomará tambien parte en este desagravio.

Los diarios de aquí esperan la reunion de todos los pabellones europeos en aquellos mares, que representará la buena inteligencia que reina entre los gobiernos.

Paris 21. Segun el Monitor de hoy, las grandes potencias han aceptado las proposiciones de Francia, relativas á la intervencion en Siria, á donde Inglaterra enviará buques y Francia la totalidad ó gran parte de las tropas que han de operar en aquel pais. Un convenio que se celebrará entre las potencias determinará el objeto y carácter de la intervencion. Se espera la aquiescencia del gobierno turco.

Paris 21. Las cartas de Siria dan portadores horribles sobre los asesinatos de los cristianos. De Francia saldrán muy pronto fuerzas respetables que están ya designadas. La marcha de estas fuerzas está ya convenido con Turquía, y las naciones interesadas en este asunto.

El general Trochu va á partir á Tolon.

La oficialidad de marina que ha jurado la Constitucion de Nápoles, lo ha hecho á condicion de no batirse contra los italianos. Muchos oficiales de artilleria y de ingenieros se han retirado

del servicio por no jurar la Constitucion.

Viena 21. Los periódicos de aquí anuncian que muchos soberanos alemanes, entre ellos los reyes de Baviera y Sajonia, asistirán á la entrevista que tendrán en Toeplitz y el príncipe de Prusia y el emperador de Austria, y añade que este último irá acompañado del conde de Rechberg.

En Posth con motivo de una procesion nocturna organizada á pesar de la prohibicion de la policia en honor de Szakaes, hubo algun desorden. La fuerza militar intervino y prendió á varios de los alborotadores sin que haya habido heridos.

Berna 21. El Consejo nacional ha desechado la peticion de armamento general.

Londres 21. El Morning-Post publica un despacho telegráfico en que dice que Francia envia 8,000 hombres á Siria para operar en los puntos en que peligran los cristianos, y añade que se nombrará una comision mista encargada de una reorganizacion administrativa para la proteccion de los cristianos. Dice el mismo diario que Inglaterra tomaba en consideracion las proposiciones de Francia, pero como la intervencion no puede tener lugar sin un previo convenio con Turquía mientras las negociaciones duran, la Puerta habrá pacificado la Siria y la intervencion francesa será inútil.

Lord John Russell, contestando á una interpelacion, dijo que Francia se ha dirigido á las grandes potencias manifestando la conveniencia de intervenir en Siria, pero que no hay despacho oficial de que haya enviado ya tropas.

En la sesion celebrada el 12 por la dieta de Francfort, Prusia, Hannover, Oldemburgo y Brema, presentaron proposiciones terminantes acerca de la fortificacion de las costas, acompañándolas de los trabajos reunidos por la comision, los cuales pasaron á la militar, resultando que Mecklemburgo, Hamburgo y Lubeck no se habian adherido todavia al proyecto formulado por Prusia. Parece que dichos estados no lo han desechado por completo, oponiéndose solamente á varios puntos concernientes á los gastos, participacion de la dieta en las obras, etc. Prusia, no obstante esas cuestiones secundarias, no ha creido conveniente retardar por mas tiempo la presentacion de su plan á la dieta.

Al 9 de junio alcanzan las noticias de Méjico llegadas por la via de los Es-

(156)

Al cabo de ellos volvió, trayendo en la mano una especie de libro de papel gris bastante mal impreso.

—Mi querido huésped, dijo, se me figura que habeis tenido algunas dudas sobre la autenticidad de la fiesta de que os he hablado hace un momento, que faltó poco para costar la vida á mi madre y á mi hermana; os traigo el programa: leedlo, y durante ese tiempo iré á ver lo que han hecho de mis perros, porque presumo que dispensareis el día de pesca y pasaremos al de caza.

Y salió dejando en manos de sir John el acuerdo de la municipalidad de la ciudad de Bourg, tocante á la fiesta fúnebre celebrada en honor de Marat, el aniversario de su muerte.

Sir John terminaba la lectura de aquel folleto interesante, cuando madama de Montrevel y su hija entraron.

Amelia, que no imaginaba hubiesen hablado tanto de ella Roland y sir John, se admiró de la atencion con que este fijó su mirada en ella.

Comprendió á esa madre que con peligro de su vida no habia querido profanar la juventud y belleza de tan encantadora criatura, sirviendo de comparsa á una fiesta de que aquella bestia ferroz que tuvo por nombre Marat, era el dios.

Traia á su memoria aquel calabozo húmedo y frio que habia visitado una hora antes, y se estremecia á la idea de que aquel blanco y delicado armino que tenia delante, hubiera permanecido encerrada seis semanas sin aire ni sol.

(153)

—¡Ah! ¿sois siempre el mismo, viejo Courtois? preguntó el jóven.

—¿Cómo, preguntó el portero á través de la reja, sabiais mi nombre y yo no sé el vuestro?

No solamente sé vuestro nombre, sino tambien vuestra opinion: sois realista, Courtois.

—Señor, dijo el carcelero muy asustado, no quiero chanzas pesadas, decid lo que deseais.

—Está bien, mi buen Courtois; desearia visitar el calabozo en que pusieron á mi madre y á mi hermana, madama y madameiselle de Montrevel.

—¡Ah! exclamó el portero, ¿cómo! ¿sois vos el caballero Luis? ¡Ah! teniais mucha razon en decir que os conocia. ¿Es cierto que sois ayudante del general Bonaparte?

—Sí, Courtois, tengo ese honor.

Luego acercándose al oido del jóven; decid, añadió, ¿es positivo?

—¿El qué, Courtois?

—Que el general Bonaparte ha pasado ayer por Lyon.

Hay algo de verdad en esa noticia, porque la he oido dos veces. Ahora comprendo á esas buenas gentes que me miraban con tanta curiosidad y que parecian quererme preguntar.

—¿No sabeis lo que se dice?

—¿Se dice alguna otra cosa, Courtois?

—Se dice que viene á pedir al Directorio el trono de S. M. Luis XVIII; y que si no lo hace de grado, lo hará por fuerza.

—¡Bah! dijo el jóven oficial con aire de duda.

(152)

las llaves. Le contestaron que al capitán de la gendarmeria.

El capitán no estaba lejos; el claustro contiguo á la iglesia era su cuartel, como la iglesia estaba convertida en pajar.

—Veamos otra cosa, dijo sir John.

—¡Oh! respondió Roland; no hay mas que ver en toda la ciudad que la iglesia.

—¡Ah! repuso sir John; ¿no sois republicano?

—¿Yo? ¡al contrario! Me creo un buen republicano; soy capaz de dejarme quemar la mano como Mucio Scevola, ó de arrojarme á un abismo como Curtius por salvar á la república; pero tengo la desgracia de tener una imaginacion viva y dispuesta al ridiculo: cuando la república me hace reir, no soy republicano.

En esto llegaron á la plaza donde está la cárcel.

Tengo que hacer una visita á cierto calabozo, dijo Roland.

El rechinar de los cerrojos y el chirrido de las rejas no son ruidos muy agradables; pero no importa, conducidme á ese calabozo.

—Pues entremos pronto; me parece que veo una multitud de gentes que desean hablarme.

Y en efecto, una especie de rumor parecia esparcirse poco á poco en la ciudad; se salian de las casas, se formaban grupos, se mostraban á Roland con curiosidad unos á otros.

Roland llamó á la reja, situada en el patio de la cárcel.

Un portero vino á abrir.

tados
tanle
Haci
jada
tado
dos
jera
habl
plaz
tam
del
nue
en
hab
de l
El g
de s
ido
ent
mon
que
med
liber
si el
que
bate
del
trop
cibe
tam
den
den
juic
nue
ha
nua
nas
mer
ó n
las
ciu
esp
per
ca
mo
pu
que
tien
cir
seo
una
dos
cob
cier
á c
inf
en
No
dar
hat
esc
cor
zar
mi
qu
dis
y
Ra
cit
lo
se
de
po
de
pr
ci
br
va
y
g

tados-Unidos. Una de las mas importantes es la dimision del ministro de Hacienda de Juarez, señor Lerdo de Tejada, á consecuencia de no haberse aceptado su pensamiento de suspender por dos meses el pago de la deuda extranjera con objeto de arbitrar recursos. Se hablaba del señor Zamora para reemplazarle en dicha cartera, aunque se creia tambien probable la completa disolucion del gabinete, y la formacion de uno nuevo.

Miramón se hallaba á última fecha en las inmediaciones de Guadalajara, y habia nombrado al general Castillo jefe de las tropas que hay en dicha ciudad. El general Woll continuaba padeciendo de su herida.

El ejército liberal, despues de haber sido rechazado de Guadalajara, se encontró en Santa Ana Acatlan, y Miramón salió en su persecucion. Se esperaba que habria pronto otra batalla en sus inmediaciones.

En Guanajato habia reunidos 9,000 liberales. El general Uruga (no sabemos si el mismo de quien se dijo que habia quedado gravemente herido en un combate) se habia apoderado de San Luis del Potosí, á pesar de la resistencia de las tropas de Miramón.

Como el conducto por donde se reciben todas estas nuevas no es completamente imparcial, creemos lo mas prudente aguardar á conocer la correspondencia de la Habana, para formar un juicio aproximado.

En lo que no cabe duda, es en que nuestro digno representante en Méjico ha sido perfectamente acogido, y continuaba siendo objeto de las mas halagüeñas atenciones.

Gacilla.

—Lo ESPERABA.—Ayer desde las primeras horas de la mañana segun uso ó mejor dicho abuso tradicional recorrian las calles de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba multitud de *turcas* esponiendo á mas de un cristiano á romperse el bautismo. Estas huéspedes nunca han sido muy simpáticas, que digamos, pero hoy lo son mucho menos, pues nos recuerdan las horribles escenas que acaban de tener lugar en las vertientes del Líbano.

—MERECE CASTIGO.—Hemos oido decir que por algunos concurrentes al paseo de San Martín se suele tratar de una manera inconveniente á los acogidos de la casa Socorro encargados en la cobranza de las sillas. Si el hecho es cierto merece castigo ciertamente, pues á consideraciones solo son acreedores esos infelices cuya falta consiste únicamente en que saben cumplir con sus deberes. Nos resistimos á creer que tengan fundamento estas quejas que en todo caso habrán sido producidas por algun caso excepcional.

—ANTIGUO CEMENTERIO.—Se han encontrado muchos restos humanos en la zanja que se está abriendo para los cimientos de la obra de la iglesia parroquial de San Pedro. El señor Cura ha dispuesto que se reunan cuidadosamente y se conduzcan al cementerio de San Rafael.

—DATOS.—Segun los avisos que recibimos, se nota escasa concurrencia en los mercados, efecto sin duda de hallarse los labradores ocupados en las faenas de recoleccion. Los precios se sostienen, por punto general, pero con visible tendencia á la baja. Las noticias acerca de la presente cosecha, con muy ligeras excepciones, son muy satisfactorias: algunos labradores que han limpiado ya cebada nueva, están muy contentos de la cantidad y calidad del grano; prometiendo los trigos iguales muestras de bondad, merced

á las buenas condiciones con que se ha logrado la grana.

—Así SEA.—Las obras de construcción del ferro-carril de Belméz y Espiel á las ventas de Alcolea, parece que se empezarán probablemente á mediados de Agosto próximo.

—CIRCULAR.—Por una reciente se previene por el Sr. Gobernador á los alcaldes que aun no lo han verificado, que remitan sin pérdida de tiempo el estado de presos y detenidos correspondiente al segundo trimestre del año actual.

—PREA.—Por D. Pedro Rodriguez Carretero se ha solicitado la instruccion del oportuno expediente y obtener autorizacion para construir una presa en el río Guadajóz, término de Castro. Los planos y memoria facultativa se hallan de manifiesto en la seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia hasta el 19 de Agosto.

—Lo DESEO.—Para dentro de quince ó veinte dias se asegura que estara abierto el paso del magnífico puente de hierro que ha de sustituir al de Lora en el ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—BIEN VENIDOS.—De un dia á otro se esperan en esta capital dos ingenieros que parece vienen con el objeto de hacer algunas rectificaciones en los estudios del ferro-carril de Belmez y Espiel.

—EMBASAS.—El dia 3 de Agosto próximo tendrá lugar en la administracion subalterna de rentas estancadas de la Rambla, la subasta de 16 cajones de cedro, bajo el tipo de un real cada uno y 100 de pino bajo el de 2.

—HORNO TEMIBLE.—El juzgado de Aguilar reclama la presentacion de Miguel Douglas conocido por *Horno* que parece es uno de los bandidos que dirigió Manuel Castilla Chaparro y uno de los que verificaron el robo y rapto de los señores don Marcos Bajo y don José Maria Ariza, vecinos de Fuente Genil.

—PLIEGO.—La *Gaceta* del 22 comprende las condiciones bajo las cuales ha de subastarse el entretenimiento de sillascorreas y cabrioles en que se conduce la correspondencia en las lineas generales.

—MEDIO DE MEJORAR LOS GARBANZOS Duros.—Se toma toda la planta que los produce, se quema, y se guardan las cenizas. Se echa un puñado de ella en el agua en que se ponen á remojar por la noche los garbanzos, y despues de cocidos salen blandos ó de buena cochura, como generalmente se dice.

Los que emplean este medio, descubiertos por casualidad, dicen que garbanzos que no se podian comer aunque les echaban ceiza comun, los han obtenido riquísimos por el método que indicamos.

—ORACION DE UNA JAMONA.—Yo nací en el año treinta, y hasta ahora no he podido proporcionarme marido; cosa que raya en afrenta; por no llegar al sesenta soltera, compro un cordel y me estrangulo con él; como lo que Dios no quiera, no encuentre un novio cualquiera el dia de San Miguel

San Miguel santo bendito vencedor de Satanás! no pido en un dia mas que un novio grande ó chiquito, desde el mas tierno pollito hasta el rancio camastron tienen aquí un corazón nunca de amor ocupado; aunque siempre he procurado que tuviese ocupacion.

Un marido solo os pido Miguel Arcángel del cielo; remediad mi desconsuelo, y concedme marido; terminen Santo querido, mis muchas y ardientes luchas; y tu que curioso escuchas mi serbo dolor profundo, sabe que hay en el mundo asi como yo otras muchas.

—DE MI TIERRA.—Cuéntase que cierto quinto andaluz se hallaba una noche de centinela en un puesto avanzado del ejército. Como un vo en las lides,

sentíase mas propenso al miedo que al valor, y hubo un momento en que, dominado por aquel, disparó el fusil. Al oír la detonacion, salen corriendo del cuerpo de guardia el sargento y algunos soldados, y procuran informarse de la novedad que ocurre.

—¿Qué hay? preguntan.—Abora no hay nada, contestó el centinela; pero si me descuido, sorprenden al cuerpo de guardia, y son Vds. todos degollados. Al primer enemigo que mas se ha acercado... ¡pum! ya cayó; los demás se han escapado.—Vamos á ver el muerto.—¡Quíal! No encontrarán Vds. nada, porque como le he tirado á boca de jarro, le he hecho polvo.

—SI NON É VERO EBEN TROBATO.—¿A dónde va V. con esas tres colosales coronas de siemprevivas?

—¿A donde he de ir? contestaba á su interpelante un jóven de unos treinta años, de pálido y espresivo semblante, de negros cabellos, homeopático y rizado bigote y gafas enormes pendientes de una cinta negra.

—Pues hombre, yo ignoraba que hubiese V. tenido pérdida alguna en su familia.

¡Ay, amigo mio! anteayer hizo tres años que tuve la inolvidable desgracia de ver espirar á mi incomparable mamá política.

El primer aniversario fui yo mismo á colocar sobre su tumba una corona al cementerio, y le mandé encender dos luces; al segundo le llevé dos coronas y le hice colgar cuatro farolitos, y este, que como ya he dicho á V. es el tercero, le acabo de comprar estas tres coronas.

—¿Con qué tanto queria V. á su difunta suegra! O acaso será la gratitud la que le inspire á V. tan delicados recuerdos?

—Sí, amigo mio; V. ha sorprendido mi pensamiento; este sencillo homenaje es de gratitud... porque la buena señora, que tuvo la felicísima idea de morir, ha tenido la prudencia de no resucitar.

—DE LA GARITA Á LA TIENDA.—¿Qué son esponsales? preguntaba en cierta ocasion un catadrático á un examinado que contaba mas de veinte años de estudios.

—Esponsales, contestaba el celebrísimo doncel, es lo que precede al matrimonio.

—¿Y qué es matrimonio?
—Matrimonio es lo que sigue á los esponsales.
Echele V. un galgo al mozo.

Lista de los vecinos de la villa de Montemayor que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hacemos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.

	Rs.	céts.
<i>Vecinos.</i>		
D. Juan de Vargas, médico titular.	20	
Pablo Julian Señá, maestro de instruccion primaria.	20	
D.ª Maria Purificacion Perez.	20	
D. Antonio Carmona.	20	
Antonio Perez.	19	
Lorenzo Nadales.	19	
Francisco Solano Riobóo.	19	
Lorenzo Arjona, escribano de número.	19	
Josquin Nadales.	12	
Francisco Gomez y Moral.	10	
D.ª Dolores Moreno Luque.	10	
Francisca de los Reyes.	10	
D. José Nadales Carmona.	10	
D.ª Josefa Nadales.	10	
D. José de Luque Sanchez.	10	
Miguel Moreno Carmona.	10	
José Maria Moreno.	10	
Francisco Leiva.	10	

Juan Carmona Carmona.	10
Pedro Ruiz.	6
Rafael Nadales.	6
Antonio Carmona Madera.	6
Juan Antonio Ruiz Berral.	5
D.ª Isabel de Córdoba.	5
D. Alfonso Nadales Carmona.	5
Antonio Diaz.	4
Francisco Maria Carmona Gomez.	4
Juan Pedro Carmona Cápilla.	4
Juan Miguel de Llamas.	4
Juan Francisco Moreno Lopez.	4
Juan Diaz Galan.	4
D.ª Inés Martinez.	4
D. Antonio José Mata.	4
Joaquin Prieto.	4
Francisco Galan Vargas.	4
D.ª Maria Dolores Jimenez.	4
D. Antonio Félix Castro.	4
D.ª Maria Gil Montilla.	4
D. Antonio Barranco.	4
Juan de Requena Mata.	4
José de Llamas.	4
Antonio Jurado Romero.	4

(Se continuará.)

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *Sta. Ana, madre de Ntra. Señora.*

—Hoy reza la iglesia de la misma Santa con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago.

—A las diez de la mañana se celebrará una solenne funcion á Sta. Ana en la iglesia del mismo nombre; predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, lector en sagrada teologia del sumo convento de S. Pablo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Señora de la Aurora, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 21 de Julio.—3 por 100 consolidado á 49,20, el diferido á 41,10.
—Deuda del personal 13,40.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 25 de Julio de 1860, á igual hora del 24 de Julio.

Trigo.—Fanegas 642 desde 59 á 44.
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 25 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 57. Cebada de 27 á 30.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 00 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 60 para el consumo á 60 1/2.

—JAEN 22 Trigo de 44 á 50; Cebada de 22 á 25; Habas de 34 á 36. Aceite de 60 á 66.

—JEREZ 22. Trigo de 50 á 53. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 32.

—GRANADA 21. Alhondiga. Trigo de 50 á 57.—Cebada de 29 á 32.—Habas de 41 á 42. Aceite de 00 á 67.

—MÁLAGA 22.—Trigo de 46 á 64; Cebada de 54 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 63.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 2 y 15 minutos de la madrugada.
De Sevilla á las 9 de la noche y á las 12 del día.
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 7 y 10 minutos de la noche.
De Málaga á las 5 de la tarde.
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la tarde.

Salen de Córdoba todos los días
Para Madrid á las 8 y 45 minutos de la noche.
Para Sevilla á las 6 y 30 minutos de la mañana y á las 5 y 30 minutos de la tarde.
Para Ecija y Campo de Gibraltar á las 4 de la mañana.
Para Málaga á las 6 de la mañana.
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Diligencias.

—SILLAS-CORRIO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 1/2 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DÍA.—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días después de su llegada á las 10 1/2 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid los días 3, 6, 9, 12, y así sucesivamente de tres en tres días, y salen para dicho punto en este mes los días 20, 23, 26 y 29, también tres en tres días á la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ocho asientos todos de rincon. Precios. Berlina 510. Interior 430. Cupé 300.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga los días impares á la una de la tarde; y entran de dicho punto los días pares entre 7 y 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 197 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando núm. 77.

—LA ANDALUZA.—Esta diligencia sale todos los días impares, á las 5 de la tarde, para los baños de Carratraca, pasando por La Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia y Ardales, y llega á Carratraca al siguiente día por la tarde. Precios.—Berlina 200 rs. Interior 176. Despacho de billetes. Carrera del Puente núm. 70, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.

por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70, se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafior.	22,80	17,40	10,26
» Lora del Rio.	30, »	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñafior.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cadiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 cénts.; 2.^a clase 40 rs. 25 cénts.; 3.^a clase 24 rs. 75 cénts.

—CAFE DE S. FERNANDO

calle del Liceo. En este establecimiento se halla en depósito chocolates clases superiores de la colonia, lo mas esquisito que puede elaborarse; café de moka y téis aromáticos americanos en cajonitos. Sus calidades serán apreciadas por los consumidores. También hay botellas purgantes gaseadas aprobadas por la academia de medicina de Sevilla. 12-7



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS, farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso. El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—ENAGENACION. A voluntad de su dueño el Excmo. Sr. duque de Fernan-Núñez y del Arco, conde de Cervellon etc. se enagena en subasta privada las líneas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle Cabildo viego y esquina cuesta de Lujan núms. 2 y 4 tasadas en la cantidad de 85.500 rs.

Otra id. id. calle Empedrada con horno de pan cocer que llaman Quemado, señalada con el núm. 7 en la cantidad de 15.200 rs. Otras id. calle de los Sarabias haciendo esquina con la de la Pastora núms. 5 y 10 en la cantidad de 12.500 rs.

Un solar-huerto plazuela de la Trinidad en 3.200 rs. Una casa calle S. Fernando núm. 75 en 17.500 rs. Otra id. plaza de la Corredera núm. 4 en 15.700 rs.

Otra id. plazuela de Pinea núm. 4 en 15.500 rs. Una haza situada en el ruedo de esta ciudad al pago de la Fuensantilla compuesta de 5 celemines 20 céntimos de otro tasada en la cantidad de 1.066-66.

Dos huertas situadas en término de la villa de Castro del Rio al pago que llaman de Bernedo apreciadas en 15.150 rs. Unos tajones contiguos á dichas huertas compuestos de 10 celemines de tierra calma tasados con inclusión de los materiales del antiguo molino de Bernedo en 5.000 rs.

Cuyo remate tendrá lugar el día 6 de agosto próximo á las 12 de su mañana en las casas habitacion del apoderado de S. E. en esta ciudad calle del Paraíso núm. 5 bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para las personas que quierán interesarse en la compra de dichas líneas. Córdoba 12 de julio de 1860. 6-3

—PERDIDA. El que se hubiese hallado un perro mastin, blanco, con la cara un poco negra y unas manchas canelas por el lomo y caderas, se servirá entregarlo en la calle de S. Hipólito núm. 4. 4-2

—PARA ALQUILAR. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere, en la hojalatería que hay en la plaza de la Judería.

La fama Cordobesa,

fábrica de flores finos y aguardientes potables y almacén de vinos de varias clases, cerveza, gaseosas y jarabes refrescantes, calle de la Madera alta núm. 5, en esta ciudad.

En la citada casa como en los establecimientos que de ella dependen situados, uno en la calle de Almonas núm. 4, otro en la de la Féria, hoy San Fernando, núm. 32, y en la plazuela de la Almagra núm. 29, hay un completo surtido de las bebidas, espesadas, teniendo sus dueños la seguridad de que el público consumidor seguirá encontrando la mejor calidad y arreglo de precios.

En la misma fábrica se sirven los pedidos para fuera de la ciudad con baja de derechos, acondicionándolos en cajas y vasijas preparadas al intento para evitar roturas en la conduccion al punto de su destino.

También se venden lozas labradas de Tarrifa de 4, 6 y 9 en vara, muy al propósito para soleras de portales, patios y almacenes, á precios convencionales. 15-12

—ARRENDAMIENTOS. Se hace de dos casas muy buenas acastilladas, por meses ó por años desde el día, situadas en la calle de los Manriques núms. 5 y 9, en esta última darán razon, y en la misma continúa abierta la almonda. 8-7

—VENTA Y ARRENDAMIENTO. Se venden á plazos las líneas siguientes. Un olivar con 5 fanegas de tierra, 84 olivos y algunos chaparros, en la sierra de este término al pago de Casas blancas. Una casa núm. 57 antiguo y 142 moderno, en la calle de S. Fernando. Otra núm. 2 antiguo y 66 moderno, calle ancha de las Costanillas. Otra núm. 5 antiguo y 1 moderno, calle del Lustré en el campo de la Verdad. Otra núm. 25 antiguo, y 9 moderno, calle de S. Eloy ó de la Fuensantía á espaldas de la calle de la Palma, parroquia de S. Pedro. Esta última casa se arrienda desde el día, y en la misma casa se arrienda un granero. También se arrienda desde el día la casa núm. 46 moderno calle de Carnecerías. Para la venta ó arrendamiento de cualquiera de dichas líneas se pasará á la casa núm. 21 antiguo y 57 moderno calle de Almonas, donde vive su dueño. 10-2

—LA ACREDITADA FONDA DE PERONA creada en el año 1786 se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz á la núm. 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedores como para HUESPEDES.

—GENEROS. En la camisería francesa de la calle del Ayuntamiento núm. 6 moderno (69 antiguo), se acaba de recibir directamente de Paris un grande y variado surtido de pecheras para camisas de hombre. Las hay de pique, en gran profusion de dibujos de muy buen gusto, con festones, acotados y otras usas con pliegues transversales, formando pluma y doble pluma, la mayor parte blancas y algunas de color; siendo los precios sumamente variados, diremos que los hay desde el de 2 y medio rs. una hasta 14; debiendo notarse que desde los mas baratos hasta las de 5 rs. inclusive se rebaja medio real en cada una y un real en las otras á la persona que compre tres de ellas.

Otras, todas bordadas á mano, desde 6 rs. una hasta 30.

Vichas de hilo igualmente bordadas á mano (á la novedad) desde 70 á 100 rs. una.

Hay un gran surtido de corbatas (modas para verano). Otro id. de camisas de algodón é hilo para señoras y caballeros. Calzoncillos de lo mismo, hechas modernas para caballeros. Alhucadores bien confeccionados de telas lindas y otros de punto de malla muy ligeros y sumamente cómodos, para señoras y niñas. Arillos de varios anchos para los mismos. Un buen surtido de holandas y retors blancas para camisas y otros usos. Lencería gallega para la mesa, pantalones, chaquetas chalecos y sacos hechos de tela de verano, lana dulce y mena bien confeccionados todo á precios fijos y muy arreglados; y finalmente; se realizan una gran partida de pañuelos de percal de muy buena calidad y bonitos dibujos que se han vendido hasta ahora á 5 rs. y á 4 y medio y venden al mismo precio de 3 y medio rs. uno. 6-1

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 en la calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cabra. Para tratar de ella están autorizados el Sr. Don Manuel de Andrés y Calderón en la citada villa y don José Noguera calle del Reló núm. 1.º moderno, en Córdoba.